



LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

RESUELVE

ARTICULO 1º: Rendir homenaje a los entrerrianos que como personal militar y técnico han participado como parte de la Dotación 47 de la Base Aérea “Vicecomodoro Marambio” que se ubica en el Sector Antártico Argentino.-

ARTÍCULO 2º: Los homenajeados son:

- Ingeniero, Lisandro Pablo Meier, de la ciudad de Nogoya, Entre Ríos, con la función de Encargado de Laboratorio Antártico Multidisciplinario Marambio (LAMBI);
- Cabo Primero, Fernando Elias Benvenuto, de la ciudad de Paraná, Entre Ríos, con la función en el Servicio Contra Incendios;
- Sub Oficial Auxiliar, Daniel Sebastian Ahumada, de la ciudad de Paraná, Entre Ríos, con la función en Mecanica Automotor;
- Sub Oficial Principal, Mario Daniel Martín, de la ciudad de Paraná, Entre Ríos, con funciones en Meteorología;

ARTÍCULO 3º: De forma.-

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Nuestra Provincia ha forjado hombres y mujeres que marcaron con hechos la historia de la Patria.-

En vísperas de la fecha que recuerda la batalla de la Vuelta de Obligado, hito de la defensa de nuestra soberanía, se considera importante reconocer y homenajear el esfuerzo, sacrificio y patriotismo que estos entrerrianos han demostrado al participar de una campaña antártica como parte de la Dotación 47 de la Base Aérea “Vicecomodoro Marambio”.-

La gesta no es menor, pasar largos meses con temperaturas bajo cero, desiertos de nieve, veranos prácticamente inexistentes y muchísimo trabajo, no resulta fácil.-

La presencia de argentinos en la Antártida resulta de importante pues ellos, además de su trabajo, están reafirmando nuestra soberanía.-

Considero que resulta importante que desde este cuerpo legislativo se reconozcan el ejemplo de esfuerzo y patriotismo de los entrerrianos que dejando familia y aceptando vivir en bajo condiciones ambientales extremas, dicen presente en la Antártida Argentina.-

Por ello solicito a la Honorable Cámara acompañe este proyecto de resolución.-